



S.1.2.
MAP/mb

De conformidad con lo previsto en el Apartado Decimoséptimo. 4 de la Orden APU/3416/2007, de 14 de noviembre, por la que se establecen las bases comunes que regirán los procesos selectivos para ingreso en Cuerpos o Escalas de la Administración General del Estado, en hoja aparte le relaciono los puestos de trabajo vacantes que se ofrecen a los opositores que han superado el proceso selectivo para ingreso en la **Escala de Médicos Inspectores del Cuerpo de Inspección Sanitaria de la Administración de la Seguridad Social**, convocado por Orden SAS/1896/2009, de 6 de julio (Boletín Oficial del Estado del día 15).

La petición de vacantes deberá comprender, por orden de preferencia, **todos los puestos de trabajo** que se relacionan y se efectuará en el plazo de **diez días hábiles**, a contar del siguiente al del recibo de la presente notificación. Los aspirantes que no hagan elección de vacantes, o ésta sea insuficiente, serán destinados a las que resulten sin cubrir una vez adjudicadas el resto de las peticiones.

La solicitud de petición de vacantes dirigida a la Subdirección General de Recursos Humanos se presentará en el Registro de Entrada del Ministerio de Sanidad y Consumo, Paseo del Prado, 18-20, o en la forma establecida en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

A fin de agilizar al máximo el nombramiento como funcionarios de carrera, la petición de vacantes podrá remitirse por fax al número 91 596 45 48 o escaneada y firmada a la dirección de correo electrónico mpablo@msps.es

Madrid, 5 de noviembre de 2010
LA SUBDIRECTORA GENERAL ADJUNTA,

Begoña Blanco Gaztañaga



S.1.2.
MAP/mb

**PUESTOS DE TRABAJO ESCALA DE MÉDICOS INSPECTORES DEL CUERPO DE INSPECCIÓN
SANITARIA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL.**

DIRECCIONES PROVINCIALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (INSS)

Nº DE ORDEN	LOCALIDAD	CÓDIGO PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECÍFICO
1.	VITORIA-GASTEIZ	4530516	Médico Evaluador	26	10.726,52
2.	BURGOS	1589616	Médico Evaluador	26	10.726,52
3.	CORDOBA	5030847	Médico Evaluador	26	10.726,52
4.	CUENCA	4538852	Médico Evaluador	26	10.726,52
5.	JAÉN	4985071	Médico Evaluador	26	10.726,52
6.	MÁLAGA	5030908	Médico Evaluador	26	10.726,52
7.	OURENSE	4985070	Médico Evaluador	26	10.726,52
8.	SEVILLA	5181431	Médico Evaluador	26	10.726,52
9.	SEVILLA	5030927	Médico Evaluador	26	10.726,52
10.	SEVILLA	5030926	Médico Evaluador	26	10.726,52
11.	TOLEDO	4576252	Médico Evaluador	26	10.726,52
12.	TOLEDO	5030838	Médico Evaluador	26	10.726,52
13.	VALENCIA	4985123	Médico Evaluador	26	10.726,52
14.	VALENCIA	4985118	Médico Evaluador	26	10.726,52

INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA (INGESA)

Nº DE ORDEN	LOCALIDAD	CÓDIGO PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECÍFICO
15	CEUTA	5101403	Inspector Médico. Área de Inspección en Capital	26	10.726,52
16	MELILLA	4702859	Inspector Médico. Área de Inspección en Capital	26	10.726,52